



ACG133/16g: Programa P15. Sabáticos (2ª resolución 2018)

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2018



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el programa de “Sabáticos” (2ª resolución 2018) aprobado por acuerdo de la Comisión de Investigación de 07/06/2018.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Sabáticos**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P15>) y en BOJA nº 47 de 8 de Marzo 2018, valoradas las solicitudes admitidas en la segunda resolución de 2018, y aplicados los criterios, requisitos y condiciones que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación de 7/06/2018 aprobó la concesión provisional de ayudas. Finalizado el plazo de alegaciones el 15/06/2018 y no habiéndose recibido ninguna, se eleva para su aprobación definitiva el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P15>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 19 de junio de 2018
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes Propuestas:

IDWEB	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	PAÍS	FIN	CANTIDAD
5	GREGORIO GIL, CARMEN	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	COLOMBIA/PAÍS VASCO	6 MESES	3.600,00 € *